



# Comunicado de Prensa Comisión Ejecutiva Regional

Toledo, 14 de enero de 2005

Once Convenios Colectivos de la región que afectan a 27.000 trabajadores no tendrán en cuenta la desviación de la inflación experimentada en 2004

## **UGT denuncia la pérdida de poder adquisitivo que sufrirán 27.000 trabajadores de Castilla-La Mancha**

**UGT-CLM considera que el 2004 no ha sido un buen año para la inflación, ya que ésta ha alcanzado un 3,2 por ciento interanual a nivel nacional (3,4 por ciento en Castilla-La Mancha), con lo que se ha desviado 1,2 por ciento de la previsión del Gobierno del 2 por ciento. Por este motivo, los trabajadores afectados por convenios colectivos que no tienen cláusula de revisión salarial perderán poder adquisitivo. En Castilla La Mancha son 11 los convenios que no tienen cláusula de revisión salarial de un total de 84 convenios y son alrededor de 27.000 los trabajadores afectados por estos convenios que no tienen en cuenta la desviación de la inflación. Además, el IPC regional de 2004 (3,4%) es superior al IPC (3,2%) mientras que los salarios regionales están por debajo de la media española.**

UGT considera que se debe extender a todos los convenios colectivos la fórmula de fijar salarios recogida en el Acuerdo Interconfederal para la Negociación Colectiva firmado por los agentes sociales en 2002, 2003 y 2004, basada en la inflación prevista, la productividad y la cláusula de revisión salarial. En este sentido, el sindicato apuesta por la renovación del ANC para 2005 por la influencia positiva que ha tenido durante estos años, tanto para el crecimiento de la economía, como para las empresas y los trabajadores.

Por otra parte, resulta especialmente preocupante que dos de los grupos más inflacionistas durante el año 2004 hayan sido transporte (con una subida interanual del 5,7 por ciento en Castilla-La Mancha) y vivienda (con una subida del 5,6%), lo que incide muy negativamente en la economía familiar, principalmente en su capacidad de compra y de endeudamiento.

En lo que respecta al mes de diciembre, se puede decir que ha tenido un buen comportamiento, ya que se ha producido en Castilla La Mancha una disminución del IPC del 0,2% y en España del 0,1%. Durante el mes de diciembre el grupo que más ha disminuido ha sido el precio de los carburantes, lo que ha supuesto que la tasa interanual esté en el 6%. Por provincias, Ciudad Real y Toledo alcanzan el 3,5% interanual, Albacete el 3,4%, Cuenca el 3,3% y Guadalajara el 3,2%.